



Día 1 - La Concejalía de Medio Rural de Ponferrada no ha recibido ningún escrito procedente de la Dirección General de Turismo

En el momento de enviar esta nota de prensa, tanto en el registro municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, como en la Concejalía de Cultura, como en la propia Concejalía de Medio Rural y Patrimonio en el Medio Rural, **no se ha recibido escrito alguno procedente de la Dirección General de Turismo.**

Tras las declaraciones efectuadas ayer por la Directora General de Turismo, Estrella Torrecilla, asegurando que se había enviado un escrito detallado a este Ayuntamiento acerca de la calificación del proyecto para la Tebaida Berciana que la Junta ha descartado, **hemos de desmentirlo.** Desconocemos el medio por el que ha sido enviado, pero de haberse enviado ha llegado antes la propia Directora General a El Bierzo, la cual, parece ser, se encuentra hoy en la localidad berciana de Molinaseca, que el propio escrito.

Esta es la seriedad con la que se trata un asunto tan sangrante y doloroso para nuestro medio rural. Las comunicaciones oficiales llegan antes a los medios de comunicación y a su partido, como ya pasó con el anuncio de la selección de proyectos, que a las instituciones. Visto estos antecedentes nos inclina a pensar que las valoraciones de los proyectos sufrieron un recorrido similar.

Día 1 - Casi 2 toneladas de alimentos para mascotas donados por Purina Pro Plan a través de BierZoo y la Concejalía de Protección y Salubridad Animal

En las instalaciones de BierZoo, ha tenido lugar el acto de entrega de la donación de alimento para perros por parte de la empresa Purina Pro Plan a las tres asociaciones defensoras de las mascotas bercianas. Se trata de una donación de 624 Kg. de pienso para perros otorgados a cada una de las siguientes asociaciones: A.P.A. Peludines sin suerte, Banco de Alimentos para Mascotas de Ponferrada, y A.R.A. Alma Gemela de Bembibre.

Al acto han acudido los representantes de estas asociaciones; Luis Cuesta, representante de Purina Pro Plan; Juan Marcos López, de BierZoo (empresa encargada de los servicios veterinarios municipales de Ponferrada); e Iván Alonso, en representación de Jesús López, que por motivos personales no ha podido acudir, como Concejal de Salubridad y Protección Animal del Ayuntamiento de Ponferrada.



Ver video
<https://youtu.be/5KyYQRRLnua>



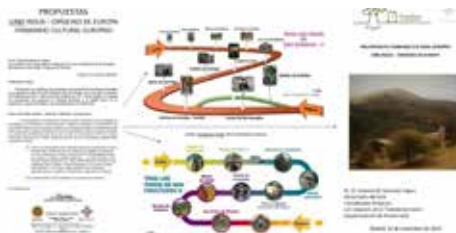
Día 3 - Reunión de trabajo sobre la propuesta de Urbs Regia para itinerario europeo “Orígenes de Europa”

En la reunión de trabajo mantenida en el día de hoy en la Concejalía de Medio Rural y Patrimonio en el Medio Rural, entre Iván Alonso, concejal de Medio Rural, y Artemio Martínez, Coordinador del Proyecto “Los Orígenes de la Tebaida Berciana”, se ha debatido la propuesta de Urbs Regia (Asociación de la que el Ayuntamiento de Ponferrada forma parte) para incluir los monasterios de la Tebaida Berciana en el Itinerario Europeo “Orígenes de Europa”.



La propuesta consiste en sacar adelante una actividad turística sostenible vinculada a la investigación y a la aplicación de las nuevas tecnologías en el desarrollo turístico de la Tebaida Berciana. Sus objetivos son crear nuevas oportunidades de crecimiento económico para El Bierzo, en torno a su singular patrimonio monástico y fomentar y potenciar el turismo científico cultural de calidad como uno de los yacimientos de empleo más prometedores de la zona y el concepto de economía circular para el desarrollo turístico y económico de la Tebaida Berciana

Por mucho que desde la Junta de Castilla y León se intente menospreciar una de las cunas del monacato en España, la Tebaida Berciana, y a pesar de las numerosas trabas y obstáculos con los que nos obsequian desde Valladolid, no por ello vamos a dejar de trabajar.



Día 6 de diciembre, Día de la Constitución Española

El Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ponferrada acogió hoy el acto institucional conmemorativo del cuadragésimo tercer aniversario de la Constitución Española. El acto de hoy presentó la novedad de contar con una intérprete de lengua de signos, para traducir las intervenciones de los portavoces de los grupos políticos municipales.



En el acto también participaron una niña, Iria Ramón, y un niño, Mateo Autrán, que leyeron varios artículos de la Norma Fundamental. Entre los asistentes figuraron el que fuera diputado de la Cortes Constituyentes de 1978, Manuel Ángel Fernández Arias, así como el presidente del Consejo Comarcal del Bierzo, Gerardo Álvarez Courel, la senadora Carmen Morán, la coordinadora de servicios de la Junta de Castilla y León en el Bierzo, Silvia Franco, el vicepresidente de la Diputación Provincial para el Bierzo, Alider Presa, y diversas autoridades civiles, militares y religiosas.

A continuación, reproducimos el discurso de Iván Alonso, quien también hoy cumple 43 años, como portavoz de Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada.

Un año más, y con este van cuarenta y tres, celebramos el día en que se aprobó la Constitución Española de 1978. Como bercianistas convencidos entendemos que esta constitución nos permite, con la existencia de las libertades emanadas de la carta magna, el registro de partidos políticos como el nuestro, que abogan por cambios en la misma, sin alterar su espíritu.

La Constitución del 78 está ampliamente aceptada y valorada, pero como norma sujeta a todos los principios democráticos, es susceptible de reformarse, amoldarse a los nuevos tiempos y ser modificada. Para ello está el consenso al que como bercianistas también apelamos ¿Por qué no se puede modificar o hablar de ello desde el punto de vista territorial, por ejemplo? ¿Por qué estamos sujetos a un anticuado reparto territorial con la creación de las provincias vigentes de 1833, anterior en más de siglo y medio a la constitución de 1978? ¿Por qué mantener esas viejas fronteras, algunas ‘contranatura’?

Nuestra tierra hace dos meses inició el festejo en el 15 y 16 de octubre del corriente del 200 aniversario de la Provincia de El Bierzo en el Trienio Liberal y bajo el manto de otra Constitución de las muchas que ha tenido nuestro país. Sin duda, no creo que nadie de los aquí presentes me contradiga si afirmo que El Bierzo hubiera progresado de otra manera, bien distinta, de haber conservado aquella institución provincial. Basándonos en que es bueno conocer el pasado, para no cometer errores futuros, y en el ánimo de ensalzar sin complejos nuestra historia, este bercianismo plantea dado el amplísimo marco competencial autonómico, desarrollar nuestra ley comarcal, única en Castilla y León, para modificarla y dar paso a la ley especial del Consejo General de El Bierzo.

Un Consejo General con las mismas atribuciones, competencias y recorrido que el del Valle de Aran en Cataluña, única comarca con este régimen especial. Todos tenemos claro que la Junta de Castilla y León lastra a El Bierzo. Sus arbitrarias decisiones, unas veces por centralismo, otras por desconocimiento, nos suponen serios problemas de cara a nuestro desarrollo y proyección, incluso para relaciones comerciales, sanitarias, de infraestructuras y culturales, etc. con comarcas vecinas y hermanas como Valdeorras por ejemplo.

Por ello esta norma, necesariamente autonómica, la del Consejo General, dotaría a El Bierzo de una institución con hacienda propia, elección directa, competencias en sanidad rural, infraestructuras, industria y comercio por ejemplo.

Como de la Constitución emanan las Autonomías, las Autonomías tienen la posibilidad de, en el caso especial y singular berciano, con nuestras connotaciones históricas y de trayectoria institucional, problemas de lejanía para con los centros de poder, despoblación, dispersión y características de extensión de Castilla y León,... y un larguísimo etcétera; crear esta, su ley especial.

Solo hace falta trabajar, unir, cooperar, cogobernar, compartir el poder y arrimar el hombro, y por encima de todo CONVENCER al legislador Castellano Leonés. Máxime en estos tiempos tan difíciles de pandemia, de recesión, de destrucción de empleo y oportunidades. También avanzar en la defensa de nuestra institución señera, El Consejo Comarcal de El Bierzo para mientras llega esa ley especial potenciarlo y mimarlo. Es patente que sin nuestra constitución y los desarrollos autonómicos posteriores, como ya hemos resaltado, no existiría.

La Constitución no hace buenos ni malos, la Constitución hace iguales. E iguales queremos ser todos los habitantes de la nación, también los de la España vaciada, en él, este Bierzo vacilado y olvidado que ahora más que nunca lo reivindica, aunque algunos nos pretendan poner sordina. En la búsqueda de esta ecuanimidad también trabajamos para que los bercianos seamos iguales entre españoles. Iguales en acceso a servicios, en desarrollo rural, en infraestructuras, en promoción medioambiental, en servicios jurídicos, también los sanitarios y de educación, dos preceptos bóveda de nuestra Carta Magna.

Nuestra querida Constitución nos da a los bercianos herramientas, posibilidades para el progreso y el cambio, de nosotros depende, de nuestra unión y de lo que los bercianos queramos ser y por lo que queramos luchar. El éxito, está en nuestra propia voluntad, en ganarnos el futuro. Lo conseguiremos. Viva El Bierzo, Viva la Constitución.

Iván Alonso Rodríguez, Portavoz de CB Ayto. de Ponferrada.

Ver video:
<https://youtu.be/0yywxaxOkAY>



Día 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos de los Animales

Hoy, 10 de diciembre, y desde 1997, se celebra el **Día Internacional de los Derechos de los Animales**, realizándose actos y declaraciones en muchas ciudades del mundo para concienciar y reflexionar acerca del respeto que se debe dar a todos los seres de nuestro planeta y al estado de la necesidad de difundir y hacer cumplir estos derechos.



Pero los animales no solo tienen su día internacional, sino que también tienen una **Declaración Universal de los Derechos de los Animales**. Redactada el 23 de septiembre de 1977 en esta declaración se promueve el respeto hacia los animales, que puede resumirse en cuatro derechos básicos: la vida, la libertad, no someterlos a situaciones que les generen dolor, y no considerarlos propiedad.

Enumeramos algunas cosas que podemos hacer para el bienestar animal:

- Evitar consumir huevos u otros alimentos procedentes de granjas donde los **animales estén hacinados y en malas condiciones**.
- No asistir a espectáculos que pongan en práctica la crueldad con los animales (**recordamos que en nuestra ciudad, desde 2017, no están permitidos los espectáculos con animales**).
- Evitar el uso de cosméticos y productos de maquillaje que no respeten el bienestar animal.
- Luchar contra el abandono de animales de compañía y **optar por la adopción en vez de compra de animales**.
- Evitar el uso de prendas de piel procedentes de animales.

Desde la Concejalía de Protección y Salubridad Animal del Ayuntamiento de Ponferrada condenamos firmemente cualquier tipo de maltrato animal, y desde este área pedimos un endurecimiento de la Ley en cuanto a su contundencia en las penas impuestas por maltrato animal.

Además debemos insistir en estas fechas, cuando ya se acercan las festividades navideñas, en recordar que nunca se debe considerar a los animales como un regalo navideño que pueda ser “desechado” una vez pasada la sorpresa y el regocijo, como tampoco debemos olvidar que hay muchos animales deseosos de ser adoptados y poder ser parte de la familia.

Desde esta concejalía os deseamos que podáis compartir este día con respeto y cariño hacia el resto de los seres vivos con los que convivimos.

El Ayuntamiento de Ponferrada pone a disposición de los ciudadanos las instalaciones del albergue canino y la información sobre perros en adopción a través de nuestra web <https://www.ponferrada.org/es/temas/servicios/albergue-canino-municipal/adopciones>

Un país o civilización se puede juzgar en la forma en la que tratan a sus animales.

Mahatma Gandhi.

Ver video:
<https://youtu.be/8j3ra1Usm70>



COALICIÓN  EL BIERZO
Nuestra gente. Nuestra tierra. 

Día 15 - La Concejalía de Medio Rural de Ponferrada apuesta por las cooperativas energéticas de autoconsumo en los pueblos

En el salón de plenos del Ayuntamiento de Ponferrada, se ha dado a conocer los detalles del proyecto sobre comunidades energéticas rurales de autoconsumo impulsado por la Concejalía de Medio Rural de Ponferrada. El plan director encargado por el consistorio, lleva desarrollándose durante un año por la empresa berciana Novatec y ha contado con el soporte y asesoramiento de organizaciones como Geoatlanter, expertos en el sector eléctrico y en energías renovables.



Ver video: 
<https://youtu.be/wXvhrjDiu7c>

Iván Alonso, Concejal de Medio Rural ha informado de la necesidad de este proyecto innovador con el objetivo de fijar población en el medio rural, así como pequeñas pymes que vean en el suministro eléctrico una ventaja competitiva.

Rafael González, responsable de la empresa Novatec; ha sido encargada de desarrollar el plan director y para ello ha visitado e investigado tanto las necesidades de cada uno de los núcleos de población, así como las posibilidades de cada uno de ellos para la implantación de estas comunidades energéticas.

Por su parte, Jorge Morales, de Geoatlanter, ha explicado todos los detalles de este proyecto a través del cual se crearán cooperativas de primer nivel en los núcleos de población y una cooperativa de segundo nivel que daría soporte al resto. Estas comunidades energéticas se apoyarían en las subvenciones de fondos europeos para su puesta en funcionamiento.

Día 17 - Entrevista a Iván Alonso en La 8 Bierzo para hablar sobre las cooperativas energéticas

El Concejal de Medio Rural del Ayuntamiento de Ponferrada, Iván Alonso, participó en una entrevista en el programa 8 Magazine Bierzo, de La 8 Bierzo, para hablar sobre las recientemente presentadas cooperativas energéticas.



Ver video:
<https://youtu.be/BuSammz1Ytw>



Día 20 - Firma del convenio entre el Ayuntamiento de Ponferrada y la Asociación Protectora “Peludines sin suerte”

Esta mañana se ha producido la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Ponferrada y la Asociación Protectora de Animales «Peludines sin suerte». El Concejal de Protección y Salubridad Animal, Jesús López y la presidenta de la A.P.A. «Peludines sin suerte», Natalia Ramos han rubricado el convenio entre las dos entidades que permitirá a esta Protectora a realizar sus labores de control de las colonias felinas del municipio ponferradino.



Ver video:
<https://youtu.be/rT9CToZ7sNU>



Día 28 - La Concejalía de Medio Rural de Ponferrada presenta la campaña 'Ahora es el momento. Vive en nuestros pueblos'.

Esta mañana en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Ponferrada, ha sido presentada en rueda de prensa la campaña 'Ahora es el momento. Vive en nuestros pueblos', por el Concejal de Medio Rural, Iván Alonso; y el responsable de la empresa GENUINE, Juan Uribe. Esta campaña, que comenzará en el mes de enero, busca atraer a teletrabajadores a los pueblos del municipio de Ponferrada, y poder disfrutar de la calidad de vida de los mismos.

Es promovida por la concejalía de Medio Rural que ha encargado a la empresa de comunicación GENUINE para su desarrollo a través de dos spots publicitarios y la confección del sitio web viveennuestrospueblos.com que estará activa en cuanto comience la campaña.

Este sitio web dispone de información sobre los medios disponibles para vivir en el medio rural ponferradino, de la cobertura que ofrecen las compañías telefónicas, un mapa detallado con todos los centros de población, gastronomía, entorno paisajístico y puntos de interés, y una amplia guía de recursos con inmobiliarias, zonas comerciales, sanidad, cultura y deporte, movilidad e instituciones.



Día 30 - Entrevista a Iván Alonso en 8 Magazine Bierzo sobre la campaña 'Ahora es el momento. Vive en nuestros pueblos'

Este martes 29 de diciembre, el Concejal de Medio Rural del Ayuntamiento de Ponferrada, Iván Alonso, ha participado en el programa 8 Magazine Bierzo para explicar los detalles de la campaña 'Ahora es el momento. Vive en nuestros pueblos'. Agradecemos a La 8 Bierzo por la difusión de esta campaña.



Ver video:
<https://youtu.be/9VcrPQAKj3g>



Día 30 - Intervenciones de Iván Alonso (portavoz de CB) en el Pleno sobre Presupuestos 2022 del Ayuntamiento de Ponferrada

Esta mañana ha tenido lugar el Pleno en que han salido adelante los Presupuestos 2022 del Ayuntamiento de Ponferrada. Aquí dejamos el video con las intervenciones de Iván Alonso, portavoz de Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada.



Sesión Plenaria ordinaria de 30 de diciembre de 2021.

Intervenciones de Iván Alonso (Portavoz de Coalición por El Bierzo)
en el Pleno de Presupuestos 2022



Ver video:
<https://youtu.be/C-07QSUIc8Y>



Desde el Grupo Municipal de Coalición por El Bierzo en Ponferrada os queremos desear una felices fiestas navideñas y muy próspero año 2022.



**COALICIÓN
EL BIERZO**

***Feliz Navidad y
Próspero Año 2022***



www.coalicionporponferrada.org
buzon@coalicionporelbierzo.org



Síguenos en Facebook:
facebook.com/coalicionporelbierzo